



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1090107034001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES SUTAXI CA

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES SUTAXI CA
REPRESENTANTE LEGAL: ROSERÓ MORENO LUIS ENRIQUE
CONTADOR: ESPINOSA VENEGAS HERNAN RICARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: _____
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/09/1994
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/09/1994
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/06/2013
FEC. RÉNICO ACTIVIDADES: _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Ciudadela: YACUCALLE Barrio: YACUCALLE Calle: RAFAEL SANCHEZ Numero: 2-72
 Intersección: RAFAEL LARREA ANDRADE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL MERCADO AMAZONAS Teléfono Trabajo: 062642336 Email:
 ar.raine@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSi) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% son objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 1 (IMBABURA)	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001109058

Fecha: 30/04/2019 20:00:48 PM